

PROVIDENCIA.- Procédase a la convocatoria de **JUNTA DE GOBIERNO Ordinaria** de esta Excma. Diputación Provincial, para celebrar la misma el próximo día **8 de mayo de 2017**.

Ávila,

EL PRESIDENTE

Fdo.: Jesús Manuel Sánchez Cabrera

El Sr. Presidente, ha resuelto que se proceda a la convocatoria de **Junta de Gobierno Ordinaria** de esta Excma. Diputación Provincial para celebrar la misma, el próximo día **8 de mayo de 2017 a las 10,30 horas** en el Palacio Provincial con arreglo al orden del día que se adjunta.

Lo que comunico a Vd. con la advertencia de que siendo preceptiva su asistencia deberá comunicar a esta Presidencia cualquier causa que le impida asistir a la misma.

Igualmente le hago saber que de conformidad con el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, obran en esta Secretaría los antecedentes que figuran relacionados en el orden del día, a fin de que pueda conocerlos antes de deliberar sobre ellos.

Ávila,

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Virgilio Maraña Gago

COMUNICADO A: SR. PRESIDENTE, SRES. DIPUTADOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SR. SECRETARIO GENERAL, SR. INTERVENTOR DE FONDOS, TABLÓN DE ANUNCIOS, PORTERO MAYOR Y TELEFONISTA.

Diputación de Ávila

Plaza Corral de las Campanas, s/n, 05001 (Ávila). Tfno. 920357165

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO DÍA 8 DE MAYO DE 2017 (09/17)

.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN: ACTA DE 18 DE ABRIL DE 2017 (08/17).

1.- JUZGADOS Y TRIBUNALES, RECLAMACIONES Y RECURSOS EN VÍA ADMINISTRATIVA:

2.- DECRETOS DE AVOCACIÓN:

2.1.- Contrato de suministro de combustible gasoleo calefacción en diferentes dependencias de la Excm. Diputación de Ávila. Adjudicación (Expte. 10256/2016. Resolución 17.04.17).

2.2.- Convenios por los que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2016, a distintos ayuntamientos. Aprobación justificación gastos y pago ayuntamientos (Expte. 7466/2016. Resolución 18.04.17).

2.3.- Rectificación puntual (computo de plazos para presentación de solicitudes) de las Bases de la convocatoria subvenciones para la promoción de voluntarios ambientales en la provincia de Ávila, anualidad 2017 aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno (03.04.17). (Expte. 2093/2017. Resolución 27.04.17).

2.4.- Convenio de colaboración entre la Diputación de Ávila y la Asociación de Profesionales de Bibliotecas Móviles (ACLEBIM) para la organización del "8º Congreso Nacional de Bibliotecas Móviles". Aprobación (Expte. 670/2017. Resolución 27.04.17).

3.- ÁREA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL, EMPLEO, VÍAS Y OBRAS, RÉGIMEN INTERIOR Y ORGANIZACIÓN INTERNA:

3.1.- Certificaciones de obras:

3.1.1.- Certificación nº 24 de la obra: "Conservación de Carreteras (Zona I) de la Red Provincial de Carreteras de la Provincia de Ávila". Aprobación (Expte. 1387/2014. Propuesta 26.04.17).

3.1.2.- Certificación nº 45 de la obra: "Conservación de Carreteras (Zona II) de la Red Provincial de Carreteras de la Provincia de Ávila". Aprobación (Expte. 1157/2014. Propuesta 03.05.17).

3.2.- Devolución de la fianza definitiva constituida para responder de las obligaciones derivadas del contrato de la obra: "Mejora de la capa de rodadura de la carretera provincial AV-P-541: Acceso a Umbrías". Autorización (Expte. 5263/2016. Propuesta 26.04.17).

3.3.- Plan Extraordinario de Inversiones, 2017. Autorizaciones a ayuntamientos (Narrillos del Rebollar, Sta. María del Berrocal y Grandes y San Martín) para modificación actuaciones concedidas (Exptes. 1643, 1776 y 1420/2017. Resoluciones Diputado delegado 27.04.17).

4.- ÁREA DE CULTURA, PATRIMONIO, JUVENTUD Y DEPORTE:

4.1.- Convenio de entre la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Ávila, el ayuntamiento de Arenas de san Pedro, el ayuntamiento de

Arévalo, el ayuntamiento de Cebreros, el ayuntamiento de el Barco de Ávila, el ayuntamiento de el Tiemblo y el ayuntamiento de Sotillo de la Adrada, para la realización de la programación de circuitos escénicos de Castilla y León para 2017. Formalización 30.12.16 (Expte. 162/2017).

4.2.- Convocatoria de subvenciones, mediante régimen de concurrencia competitiva, “para fomentar la consolidación y mantenimiento de Bandas, Corales y escuelas de Dulzaina”, año 2017. Aprobación convocatoria, presupuesto, bases, modelo de solicitud y modelo de justificación de gastos (Expte. 821/2017. Dictamen 19.04.17).

4.3.- Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Ávila y el ayuntamiento de Barco de Ávila para la promoción del Certamen de Teatro Aficionado Lagasca, 2017” (Expte. 2341/2017. Dictamen 19.04.17).

4.4.- Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Ávila y el ayuntamiento de El Tiemblo para la promoción de las “II Jornadas Provinciales de Bandas de Música” (Expte. 2045/2017. Dictamen 19.04.17).

4.5.- Convenio por el que concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2017, a la “Asociación Campus de Música El Tiemblo”. Aprobación (Expte. 1773/2017. Propuesta 27.04.17).

4.6.- Fundación Instituto Castellano Leonés de la Lengua. Anticipo de aportación cuota Diputación, 2017 (Expte. 2219/2017. Propuesta 21.04.17).

4.7.- Convenio formalizado entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila, para incentivar obras de reparación, conservación y mejora de colegios de educación infantil y primaria del medio rural de la provincia, Convenio 2016-2017. Solicitud cambio de obra Piedrahita (Expte. 1074/2016. Propuesta 26.04.17).

5.- ÁREA DE TURISMO, ASUNTOS EUROPEOS Y ENERGÍA:

6.- ÁREA DE FAMILIA, DEPENDENCIA Y OPORTUNIDADES:

6.1.- Convocatoria de subvenciones dirigidas a Asociaciones (3er. Sector). Aprobación convocatoria, presupuesto, bases, modelo de solicitud y modelo de justificación de gastos (Expte. 2610/2017. Dictamen 19.04.17).

7.- ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL:

7.1.- Devolución de la fianza definitiva constituida para responder de las obligaciones derivadas del contrato de suministro de agua mineral embotellada, en envases de 5 a 8 litros, a distintos municipios de la provincia de Ávila para consumo humano (Expte. 3492/2017. Propuesta 18.04.17).

7.2.- Subasta de ganado excedente. Adjudicación definitiva (Expte. 3646/2017. Dictamen 22.04.17).

8.- ÁREA DE RECURSOS HUMANOS:

8.1.- Convenio de cooperación educativa de prácticas académicas externas entre la Universidad de Salamanca y la Excm. Diputación Provincial de Ávila y programa de formación del alumno S.R.H. Aprobación (Propuesta Recursos Humanos 28.04.17).

.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA:

.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.